Una vez en poder de los españoles, Yucatán formó una Capitanía General, independiente del Virreinato de la Nueva España, pero dependiente de la Audiencia de México; esta Capitanía comprendía los Estados de Yucatán y Campeche.

Consumada la Independencia, Yucatán y Campeche continuaron figurando como un solo Estado hasta el 4 de Abril de 1858, fecha en que se proclamó la división territorial de la península, á la que dieron origen rivalidades que se suscitaron entre las ciudades de Mérida y Campeche, con motivo de la preponderancia que esta última había logrado adquirir sobre la primera.

Aquella lucha fratricida dió lugar á que se separaran de Yucatán los Partidos insurrectos y se formara con ellos mismos el Estado de Campeche con sus actuales límites. El respectivo contrato fué firmado por ambas partes en la ciudad de Mérida el 3 de Mayo de 1858, pero la erección del nuevo Estado no fué decretada por el Gobierno Federal sino hasta el 19 de Febrero de 1862, y ratificada en Abril 29 del año siguiente.

La antiquísima é histórica ciudad de T-Ho era la más pintoresca del Imperio Maya. Cuando los españoles la descubrieron, se levantaban en el centro de ella cinco cerros colosales, formados artificialmente de piedra y tierra, y otros montículos más pequeños esparcidos en bello desorden por todo su perímetro. La ciudad de Mérida conserva todavía, aunque muy rebajada, una de aquellas eminencias, sobre la cual se ven las ruinas del convento de Franciscanos y de la Ciudadela de San Benito.

Esos gigantescos cerros de la primitiva T-Ho servían de basamento á grandes construcciones de estilo tolteca, cuyos restos monumentales encontraron y destruyeron los conquistadores. Eran antiguos adoratorios mayas, en los cuales hacía tiempo que no corría la sangre de las víctimas ni se escuchaban las músicas y cantos idolátricos: y era mucho que por entonces algún caminante, en su anhelo de hacer propicias á las divinidades en favor suyo, se acercase á quemar sobre las solitarias piedras algunos granos del aromático copal.

El Adelantado Montejo y los suyos se quedaron pasmados ante la grandiosidad de aquellas ruinas, las primeras que veían en la península yucateca. Se levantaban en un sitio ameno, salubre, circundado de abundantes dehesas y de risueña campiña.

Mérida, que tiene todo el aspecto de las antiguas ciudades españolas, es en la actualidad una de las poblaciones de segundo orden de la República, centro social, científico y literario de importancia y de considerable movimiento mercantil. Está situada en una extensa llanura, árida y seca, que sólo se eleva ocho metros sobre el nivel del mar y no ofrece accidentes de ninguna especie; su caserío ocupa una superficie que mide 5,000 metros de Norte á Sur, y unos 4,500 de Oriente á Poniente; sus animadas calles, á las que revisten de una originalidad notable los blanquísimos tra-

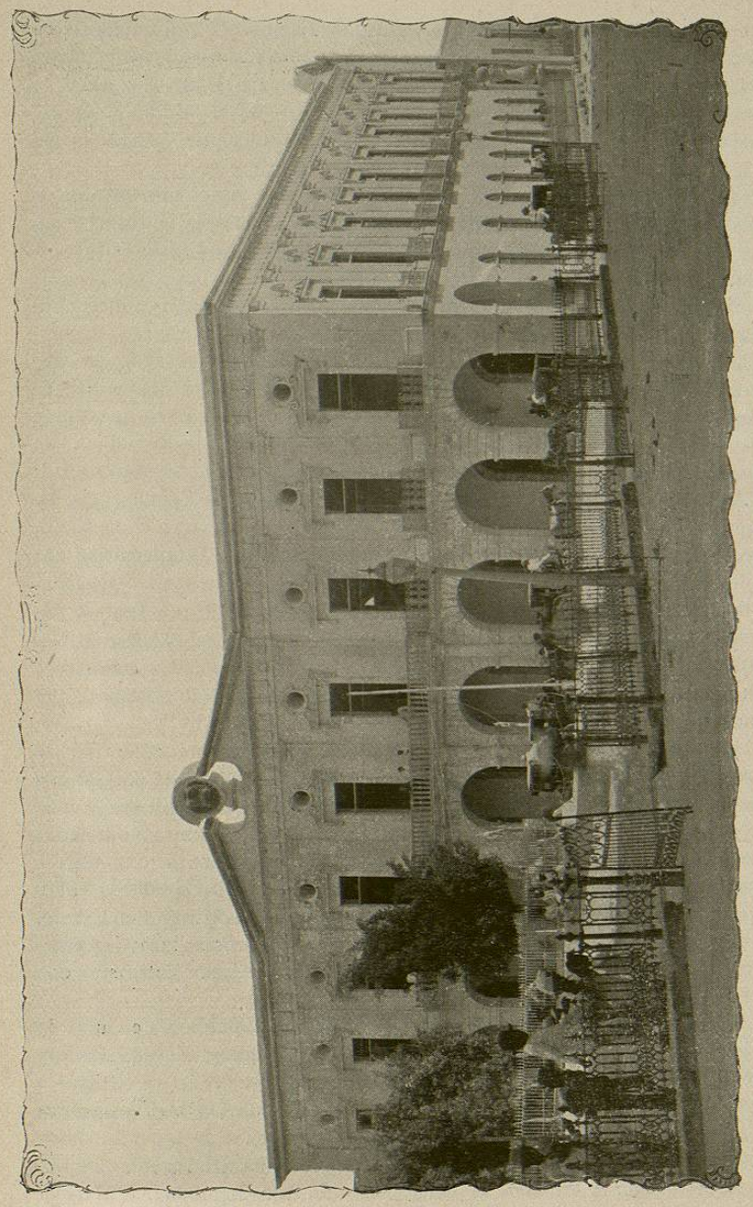

EL PALACIO DE GOBIERNO — Mérida, Yucatán.

jes de los mestizos de ambos sexos, allí tan numerosos, son amplias, tiradas á cordel y se cortan todas en rigurosos ángulos rectos; y sus edificios, de estilo morisco en lo general, son en gran mayoría de un solo piso.

Su temperatura media es de 20° centígrados en el verano y de 22° en el invierno. Su clima tropical es templado, no obstante, por las suaves brisas que le llegan de la costa y los vientos del Sureste.

Como en sus inmediaciones no hay pantanos ningunos ni depósitos de agua estancada, la salubridad de que disfruta la ciudad es perfecta, y carece completamente de los moscos, que tanto mortifican en los sitios cálidos.

Mérida posee una monumental catedral, de estilo jesuita, once templos católicos de importancia secundaria y una iglesia protestante; un hermoso Palacio de Gobierno, estilo del Renacimiento, comenzado en 1883 y concluido en 1892 con un costo de $187,000; un Palacio Municipal, de orden compuesto; un Palacio Episcopal, antiguo y deteriorado, pero muy espacioso; una Penitenciaría, que es de las primeras de la República; un Hospital General, bien organizado y atendido; una Casa de Maternidad; un Asilo de Mendigos y otro de Dementes; una Casa de Beneficencia para mujeres; un Orfanatorio; un Instituto Bacteriológico; una Escuela Correccional de Artes y Oficios; un Museo Público de Antigüedades; una Biblioteca pública, la de Cepeda, con 2,500 volúmenes, y varias especiales en la Penitenciaría y en los Colegios; dos Teatros y un Circo-Teatro; dos Mercados públicos; dos Bancos Yucatecos y una Sucursal del Banco Nacional de México; un gran establecimiento fabril llamado "La Industria," para manufacturar el henequén, y muchos otros de gran importancia que sería largo enumerar.

El Museo Yucateco contiene una bella é interesante colección de monolitos, estatuas, retratos, cariátides y otros detalles de la antigua arquitectura maya; obras de alfarería y utensilios de los primitivos y misteriosos pobladores de la Península, cuya grandeza se admira hoy en los soberbios monumentos diseminados por todo aquel territorio. Merece mención especial el museo del Sr. Obispo D. Crescencio Carrillo y Ancona, que acaba de fallecer y que fué primer director del Museo del Estado.

La ciudad está alumbrada por luz eléctrica de arco é incandescente, y posee una extensa red de ferrocarriles urbanos que ligan entre sí y con el centro sus barrios más lejanos.

Tiene además seis hermosos parques ó jardines públicos, en uno de los cuales se levanta una buena estatua del Gral. Manuel Zepeda Peraza, gran patriota yucateco; dos empresas telefónicas, cuyas redes se extienden por toda la ciudad y muchos puntos del exterior ; una Oficina Telegráfica federal y otras del Estado, y cuatro grandes estaciones de las que parten cinco diferentes vías ferroviarias para diversos puntos del Estado.

La Instrucción Pública se halla perfectamente atendida en Mérida.

Tiene un Instituto Literario para varones y otro para señoritas; Escuelas Normales para ambos sexos; Escuela de Jurisprudencia y Notariado, de Medicina y Cirugía, de Farmacia, de Ingeniería y de Comercio. Hay además un Seminario Conciliar y otros dos colegios de enseñanza secundaria y profesional sostenidos por corporaciones y particulares; diez escuelas primarias para niños y otras tantas para niñas, costeadas por el Municipio, y muchas más, privadas, sostenidas por asociaciones religiosas. Tiene también dos Observatorios Meteorológicos bien montados.

Mérida no es una ciudad que pueda llamarse realmente bella ni es monumental; pero sí es simpática y agradable por muchos conceptos, especialmente por el trato afable de sus habitantes, que son por lo general inteligentes, ilustrados y corteses. Deslumbran con su conversación amena y llena de gracia, y sorprende de tal manera su pronunciación gutural y extraña, que basta oir hablar una sola vez á un yucateco para que se fije aquel acento y pueda conocerse siempre después la nacionalidad de los hijos de la península.

Las mujeres son bellas, de trato franco, sentimientos nobles y exaltada imaginación: gustan con exceso de las bellas artes y es extraño encontrarse con alguna que no cultive cualesquiera de ellas.

Mérida se ha hecho célebre por la manera alegre, ruidosa y espontánea con que celebra el carnaval.

En ese tiempo la ciudad toda se convierte en una sarta de cascabeles, por lo animada, risueña y entusiasta. Desde mucho tiempo antes se hacen grandes preparativos para la fiesta, se nombra un rey de ella, que dirige los paseos; las calles se adornan, los bailes se encadenan, las procesiones de carros alegóricos tripulados por mujeres bellísimas y elegantemente vestidas, se suceden.

Gran afluencia de forasteros concurre año tras año á ver las primorosas y alegres fiestas, y año tras año son más animadas, más bulliciosas y espléndidas.

Todo es alegría en esos días, todo lujo y franqueza; en ese tiempo se destierran los pesares, se enmascaran los sufrimientos y se disfraza la amargura; por todas partes se escuchan las carcajadas de las mujeres guapas, que lo son la gran mayoría de ellas, y el chasquido de los cascarones al romperse para dejar que se escapen las serpentinas y los confeti que encierran; todo es armonía de placeres y notas de felicidad.

Tal es el carnaval de Mérida, tan justamente afamado y tan calurosamente celebrado por todos los que han tenido la fortuna de asistir á él.

En líneas anteriores hicimos mención pasajera del Convento de Franciscanos y la Ciudadela de San Benito, construidos en uno de los cerros artificiales que encontraron los conquistadores al tomar posesión de la antigua ciudad maya de T-Ho. El convento se erigió en 1547, cinco años después de la conquista de la referida histórica ciudad, y poco tiempo des-

pués se erigió también la Ciudadela. A unas cuantas cuadras de la Plaza Principal de Mérida, hacia el Oriente y dentro de la población, la cual domina, puede verse aún aquella amalgama monstruosa de convento y fortaleza, testimonio monumental de las creencias de una época que con tanta facilidad adunaba los horrores de una guerra de exterminio, cruel, horrorosa é innecesaria, con las dulzuras de una religión toda paz, toda amor y abnegación.

Es actual Gobernador de Yucatán, el Sr. Gral. D. Francisco G. Cantón, cuyos antecedentes militares y políticos no tuvimos el gusto de conocer antes de que entraran estas páginas en prensa, lo cual verdaderamente sentimos.

CAPITULO XXVIII.

ESTADO DE ZACATECAS.

FABULOSA RIQUEZA DE SUS MINERALES—OTROS RECURSOS —RUINAS DE LA QUEMADA—EL SR. GRAL. ARÉCHIGA.

ZACATECAS, uno de los Estados que han gozado de mayor nombradía por la riqueza de sus Minerales, se halla situado entre los 21° 9' y los 24° 53' 50'' de latitud Norte, y entre los 2° 7' 40'' y los 5° 20' de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con el Estado de Coahuila; al Este, con el de San Luis Potosí; al Sur con los de Aguascalientes y Jalisco, y al Oeste con el Territorio de Tepic y el Estado de Durango. Su extensión superficial es de 64,138 kilómetros cuadrados, y su población de 452,578 habitantes. Está dividido políticamente en los 12 Partidos siguientes: Mazapil, Nieves, Sombrerete, Fresnillo, Jerez ó Ciudad García, Zacatecas, Villanueva, Sánchez Román ó Tlaltenango, Juchipila, Nochistlán, Ojo Caliente y Pinos. Su capital es Zacatecas, situada á los 22° 46' 34''6 de latitud Norte, y á los 3° 26' 21''6 de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 2,496 metros sobre el nivel del mar y su población de 39, 912 habitantes. Dista por el Ferrocarril Central Mexicano, 1,265 kilómetros de El Paso, Texas, y 706 de la ciudad de México. Después de la capital sus principales poblaciones son: Fresnillo, Jerez y Tlaltenango.

El territorio del Estado de Zacatecas es en extremo montañoso y árido en su mayor parte , pero no por eso carece de fértiles valles, y abunda en hermosas cañadas y pintorescas é imponentes barrancas, pobladas de una vegetación atractiva por su exuberancia.

Entre Nieves y Fresnillo y en la región Norte y del Noreste, en el Partido de Mazapil, existen llanuras más ó menos dilatadas, que contrastan notablemente con el resto de aquel suelo quebrado, áspero casi en su totalidad.